

ECO DE AlicantE.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 1023.

Jueves 21 de Agosto 1871.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICADOS.—A precios convencionales.
Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO VI.

PROCESO DE LA INSURRECCION

DE PARIS.

PRESIDENCIA DEL CORONEL MERCIER.

Acusación fiscal.

Audiencia del 12 de agosto.

Lo más interesante de la sesión de este día era la declaración del general Chanzy, presentado como uno de los testigos de descargo por los defensores de Billioray y Jourde.

Al comenzar la audiencia entró en la sala el general en jefe del ejército del Loire, escitando una viva curiosidad en el auditorio.

El general es de pequeña estatura; parece joven a pesar de estar algo calvo, y tiene una figura llena de espresion y energía. En su deposicion dió á conocer su franqueza y su veracidad. Tiene 48 años de edad, según espresó al principio de su interrogatorio.

Habia preguntado el defensor del acusado si era cierto que Billioray fué á ver al general cuando estaba preso, y á escusarse de las molestias que la prision le habia producido.

El general habló de lo que habia pasado el día en que tanto él como á su compañero Langourian, se les condujo desde la prision al Hôtel de Ville. Manifiesta que ambos fueron introducidos en una sala que habria veinte ó veinticinco personas, y que una de ellas se levantó, y á nombre del Comité, pidió que se le escusase por un arresto que se habia hecho por la Guardia nacional sin su orden.

El testigo dice que el mismo orador habló de asesinatos, refiriéndose á los de los generales Lecompte y Thomas, procurando disculpar al Comité.

Hecha esta deposicion, y habiéndose preguntado quien era el orador, el general contestó que era un hombre de larga barba y de larga cabellera rubia; que el Comité protestaba contra las palabras del orador; que hubo un gran alboroto y que, para evitar que los generales fuesen testigos de la contienda, se les puso en libertad á la una de la madrugada.

Preguntado el testigo si conocia á Billioray, manifestó que no, aunque parecia que el timbre de su voz era el mismo de la del orador aludido.

Aunque se presentó al general la fotografia de Billioray tal como estaba en tiempo de la Commune, y no como se halla hoy, cuando se ha cortado la barba y el pelo, dijo que le parecia reconocerlo sin poder afirmarlo.

El defensor de Lullier quiso aprovechar la presencia del general para preguntarle si debia su libertad á Lullier, pero el testigo dijo que no le conocia, por mas que en su prision se le hubiese dicho que en el Comité abogaba por la soltura de los generales presos.

Habiéndose retirado el general y hecho el presidente la observacion de que las prisiones se hacian sin mandato, Billioray añadió: «y sin justicia ni motivo. Nos costaba mas trabajo obtener una soltura que un arresto.»

«Lo que prueba, añadió el presidente, la responsabilidad que asumen los que se ponen á la cabeza de movimientos de ese género.—Responsabilidad moral, añadió el acusado.»

Aquí se suspendió el interrogatorio de Billioray para comenzar el de Assi en vista de varios documentos.

Preguntado Assi acerca de sus visitas á la fabrica de municiones de Montreuil, contestó que era un deber de su cargo, aunque no iba allí con mas frecuencia que á otras partes.

Resulta que Assi estaba encargado de la inspeccion general de la fabricacion de municiones.

De una carta del director de la fabrica despedido por Assi, resulta tambien que este mandaba fabricar sustancias sumamente nocivas.

Parace que mandaba fabricar ácido prúsico, y que habia procurado adquirir de M. Gerard sulfuro de carbono.

El director de la fabrica dice que habia dos químicos á las órdenes de Assi; que se fabricaba ácido prúsico, que se metia en botellitas colocadas en los proyectiles; que tambien las habia llenas de sulfuro de carbono, que se han hallado colocadas en las granadas, pero que estas no estaban aun cargadas.

Un químico confiesa haber compuesto ácido prúsico que metia en las botellitas, y clavos que habian estado metidos en sulfato de estrigina. Todo esto debia meterse en las bombas.

Cuando se hace á Assi el cargo que resulta de la deposicion anterior, no le niega, sino que dice que no llegaron á espardirse semejantes proyectiles venenosos é incendiarios.

El testigo le contradice, manifestando haberse expedido por medio del doctor Hirsinger, una treintena de bombas de dicha clase.

Assi insiste en su negativa, diciendo que si hubiese querido fabricar proyectiles prohibidos se hubiera rodeado de personas de su confianza; pero el presidente le interrumpe diciendo: Basta.

Terminado el incidente que produjo la conti-

nuacion del interrogatorio de Assi, el presidente manda á Jourde que se levante á responder á algunas preguntas.

Era la primera relativa á la fundacion de un periódico llamado *Pipe-en-Bois*, que no salió á luz pública mas que una vez, y costó á su propietario una multa de 12 francos.

El segundo cargo consistia en haber escrito al Director del Banco de Francia unas cartas amenazadoras pidiéndole dinero.

Jourde dice haber escrito dos veces, apremiado por la necesidad de pagar el sueldo de los nacionales.

Dice que sus cartas se espican por las circunstancias, y que él ha defendido al Banco hasta última hora.

Jourde añade que varias veces habia presentado su dimision, que no habia sido admitida, y que comenzaba á asustarse de las violencias de la Commune, y queria constituir una minoria dentro de ella misma para contenerla.

El marqués de Plocuc, miembro de la Asamblea nacional, y gobernador del Banco de Francia, da á conocer lo numerosas que han sido las intimaciones que ha recibido la Direccion de aquel establecimiento para que dé dinero á la Commune, y lo que ha tenido que trabajarse para hallar medios de librar los capitales que se conservaban en aquel edificio.

Jourde dá esplicaciones sobre el tenor de esta carta, y dice para disculparse que si en los últimos momentos no se hubiera pagado el sueldo de la Guardia nacional, los nacionales, ebrios de vino y sangre, se habrian entregado á toda clase de excesos. Hubo que pagarles hasta el 24 de mayo, aunque en este mismo día llegaron las tropas de Versalles á apoderarse del edificio del Banco.

Despues de haber mediado algunas contestaciones entre el Presidente del tribunal y Billioray, atento siempre á que no se considerase su responsabilidad colectiva con sus compañeros, sino peculiar de sus propios actos, se oyó la declaracion del propietario de la casa en que Jourde vivia. Este cumplió con sus deberes durante el sitio: vivia modestamente con su querida, de quien tiene una hija, y la querida misma iba á lavar la ropa de la casa, sin que haya dejado de hacerlo despues que su amante fué ministro de Hacienda.

Al prestar su declaracion, hace el marqués esta revelacion. Habia en aquel tiempo en el Banco 3,000 millones, 1,000 millones en especies metálicas, 1,000 millones en depósitos y cuentas corrientes pertenecientes á 89,000 familias, y otros 1,000 millones de francos en billetes del Banco, á los que no faltaba mas que una contraseña para circular como los que se hallaban fuera del establecimiento.

El Director del Banco hace una relacion de las sumas que ha entregado á la Commune aquel establecimiento, que asciende á la cantidad de 16,600,000 de francos.

El presidente del tribunal manda leer una carta de Jourde, fechada el 22 de mayo, que termina así: «Si los 500,000 francos no se entregan, el Banco será ocupado inmediatamente por la Guardia nacional.»

FISIONOMIA DE LOS DEBATES DEL PROCESO DE LA COMMUNE

Paris 13.—Voy á aprovechar la circunstancia de no haberse celebrado audiencia en el día de ayer, para dar una idea general del aspecto que hasta ahora ofrecen los debates judiciales de Versalles, y lo verificaré en los propios términos de que me he servido para desempeñar esta tarea en uno de los diarios políticos de esta capital.

El público empieza á interesarse por el drama que se desenvuelve ante los consejos de guerra. En las últimas audiencias se notaba ya la presencia de numerosas notabilidades y de señoras de distincion. Hoy, que es el interrogatorio de Courbet, la concurrencia será aun mayor, según toda la probabilidad.

A medida que los debates avanzan se nota mas la imparcialidad y moderacion con que preside el coronel Meclin la vista.

En la instruccion se notan grandes lagunas y falta de profundidad. El papel de la Internacional en la insurreccion no está precisado, y si nos hubiésemos de atener al acta de acusacion, esta sociedad apareceria como habiendo tomado poca parte en el hecho, lo cual es totalmente contrario á la verdad.

Los abogados defensores parecen haber renunciado un tanto á sus impertinencias contra el consejo, y si el comandante fiscal se decidiese á desdennar estos molinos de viento y de palabra, el curso del proceso ganaria regularidad.

La actitud de los acusados es tal como la tengo descrita desde el origen.

Ferré, enérgico sanguinario, sonríe, ya que no puede hablar, y enseña dos hileras de dientes blancos y aguzados como los de la hiena. Su fisico es grotesco. A veces se levanta súbi-

tamente como movido por un resorte, y se alza como uno de esos diablos que salen de una caja de esas con que se entretiene á los chicos. Así es como Alejandro Dumas ha hecho su caricatura sobre su pupitre de la sala de audiencia.

Assi, muy cuidadoso del aseo de su persona, pasea sin cesar sobre la reunion su mirada viva é inteligente. ¡Il pose! dicen los franceses.

Assi no es un ambicioso vulgar; su afan es sacar de la situacion tendida en que se halla todo el partido posible para el porvenir.

Assi, como todos sus colegas, cuenta con este porvenir, convencido de que no será ejecutado.

Afecta despreciar á aquellos de sus colegas que reniegan de la Commune ante los jueces.

Urban tiene una fisionomia ingrata y repugnante; con su nariz ancha y chata, que se aplasta sobre una cara de torta. Es un *magister* de baja estofa, que experimenta contra la sociedad todos los odios del impotente y del desdennado.

Billioray es un *lagarto*. En las corporaciones á que pertenecen esta clase de sujetos, ellos son los portavoz de las quejas comunes y los explotadores de sufrimientos.

Este gran mozo, rubio, habia hablado con facilidad; su aspecto es vulgar. Sus colegas aprueban en el gesto cuanto él dice. Su influencia sobre los ignorantes y los tímidos de la Commune ha debido ser considerable.

Su preocupacion actual es probar que dimitió su puesto en el Comité de salud pública el 21—el día del peligro,—y que es extraño á la matanza y al incendio.

Assi se retuerce irónicamente el bigote y sonrío con desprecio al ver á su colega arrastrarse en este dédalo de negativas.

Entre los testigos figura un fondista, que ha declarado que Jourde gastó en su restaurant por su comida durante su permanencia en el ministerio 230 francos.

Qué diferencia con Varlin, otro delegado de Hacienda! Este, apenas instalado, llama al portero, y le dice:

—¿Dónde comia mi antecesor, M. Picard?

—En el restaurant de Voisin.

—Pues debe ser un buen bodegon; anda y dile que me traigan de comer.

Y Varlin siguió sirviéndose del citado restaurant, uno de los mas caros de Paris, y él y sus amigos gastaban 20 francos por cubierto á cada comida, mientras que Jourde se alimentaba de porciones á 60 céntimos.

En suma, Jourde ha organizado el pillaje é impedido se convirtiese en *saco*. Es digno de una indulgencia relativa.

Estos son los acusados que hasta ahora han hablado. Otro día me ocuparé de los restantes.

En suma: la impresion de los debates es deplorabile, pues se siente que la impunidad será su desenlace.

Jourde es sin duda alguna el tipo mas curioso é interesante entre los acusados.

Alto, flaco, con lengua barba roja, su facha es la de un filósofo gruñon, y no tiene nada de simpático. Se asemeja á Carlos Rubio en lo fisico.

La palabra de este individuo es fácil, y maneja las cifras con tanta soltura como Salaverria y con mas galanura que Figuerola. Casi iguala á Thiers en el arte de agrupar los guarismos.

«Qué ministro de Hacienda para España!»

De su interrogatorio y de los testimonios que se han podido recoger resulta que Jourde ha administrado la Hacienda, el simple empleado de comercio, con una inteligencia pasmosa, y, hasta ahora, nada prueba que haya sido poco escrupuloso en su gestion; lejos de eso.

Este hombre, que manejaba millones, que por todos lados estaba rodeado de dilapidadores, ha vivido como un anacoreta.

Su querida (todos los acusados, tienen querida) iba, mientras él era ministro, como en tiempo del sitio, al lavadero público á hacer su legría, y su hijo asistia á la escuela de los pobres.

Con 40 millones, de los que solo 16 fueron requisicionados al Banco, que tenia 3,000 en caja, Jourde supo satisfacer la voracidad de la Commune á impedir el saqueo y quizas la venta de las riquezas del Louvre.

D. JULIAN SANCHEZ RUANO

De un colega de Madrid tomamos los siguientes apuntes biográficos:

«Después de una penosa y larga enfermedad ha fallecido el ilustre joven D. Julian Sanchez Ruano. Los esfuerzos de la ciencia no han bastado para mantener una vida que hubiera dado indudablemente muchos y grandes días de gloria á la causa de la libertad y á las letras españolas. Como era natural, la opinion pública se ha interesado vivamente en esta lucha tenaz en que estaba por medio la vida de nuestro amigo.»

Todos los partidos políticos, todos los hombres que aman el progreso de la cultura de nues-

tra patria, han demostrado su cariñoso interés por el ilustre finado, y más de una vez ante las constantes y halagüeñas noticias que en estos últimos días ha dado la prensa acerca del curso de la enfermedad del Sr. Ruano, hemos acariciado la lisonjera esperanza de que se conservaría una vida por tantos títulos querida y preciosa. Todo ha sido inútil; la enfermedad ha sido más poderosa que los esfuerzos gigantescos de los ilustres médicos D. Federico Rubio y D. Benito Amado Salazar, que constante y diariamente le han asistido, y ayer ha muerto, dejando en sus amigos y admiradores un recuerdo que no se borrará nunca, y en la política y en la literatura un puesto de honor y de gloria, que no sin dificultad puede hoy otro dignamente ocupar.

D. Julian Sanchez Ruano era natural de la villa de Moriñico, cerca de Salamanca, patria del célebre humanista Sanchez Barbero, que figura entre los ascendientes del diputado salmantino.

Nació en 27 de Enero de 1842.

Sanchez Ruano tuvo la habilidad de conocer desde muy joven lo que podian sus propias fuerzas, y emprendió á un tiempo las carreras de derecho y filosofía y letras, á las que dió cima de un modo brillante.

Este hecho significa una buena inteligencia, una grande laboriosidad y una voluntad á prueba, doblemente apreciable cuando es casi un niño quien posee tan excelentes condiciones.

A los pocos meses de residir en Madrid, donde terminó sus estudios, fué elegido secretario del célebre Circulo filosófico. Fué uno de los redactores del periódico *La Democracia*, en compañía del Sr. Castelar.

Poco despues se separó de *La Democracia*, y desde entonces ha tenido una participacion directa ordinariamente, y casi exclusiva á temporadas, en la direccion del periódico *El Pueblo*, cuya publicacion estaba completamente á su cargo cuando los sucesos de Enero y Junio de 1866.

Para probar de un modo concluyente lo que valia el Sr. Sanchez Ruano, baste decir que en el tiempo que como notable estudiante visitaba las aulas, escribió varias obras dignas de la pluma de un docto y consumado escritor.

He aquí sus títulos:

«Del socialismo en España segun la ciencia política.»

«Desagravio filosófico, ó sea critica imparcial de un libro de texto.»

«Doña Oliva Sabido de Nantes», escritora filosófica del siglo XVI.»

«Su vida, sus obras, su valor filosófico y su mérito literario.»

«Estudios criticos.»

«Fuero de Salamanca (hasta ahora inédita) con ilustraciones y notas y precedido de un discurso preliminar.»

El 29 de Setiembre de 1868, simultáneamente con Madrid, se hizo el movimiento en Salamanca, donde el pueblo entusiasmado condujo á Sanchez Ruano desde el sitio donde se encontraba al en que se formó la junta revolucionaria, formando parte de ella como secretario primero.

A los anteriores datos que entrecemos de una biografia del Sr. Ruano, hace poco tiempo escrita, debemos añadir que él fué el iniciador y redactor de aquella famosa *Declaracion de la prensa* que tan profunda y general sensacion causó en las huestes del partido republicano federal. El Sr. Sanchez Ruano, dotado de maravilloso sentido práctico, habia comprendido desde el principio de nuestra revolucion la necesidad de dar una tendencia, práctica tambien, y sobre todo tranquila, al partido republicano, á fin de concertarla con las exigencias de los elementos conservadores, amantes, de suyo, del orden y del respeto á la ley.

Con este fin, el Sr. Ruano reunió en uno de los salones del Congreso á los escritores más distinguidos del partido republicano, manifestó allí que la division entre federales y unitarios, más que de ideas era de pasiones y palabras, discutiose ampliamente un programa, que fué á la postre por todos aceptado, y con arreglo á él redactó el Sr. Ruano aquella ruidosa *Declaracion*, en que aun hoy no se sabe qué admirar más, si la limpieza de la frase, si la claridad del pensamiento, ó si la grandeza del acto político.

No alcanzó el éxito que merecia esta empresa tan laboriosamente urdida y con tan feliz resultado llevada á cabo. El directorio republicano lanzó su excomunion sobre el escrito de la prensa; la masa general del partido, más dócil á las inspiraciones de la autoridad que á los consejos de la sana razon, siguió al directorio; los periódicos abandonaron tambien la causa á que se habian ligado, y el Sr. Sanchez Ruano quedó solo con unos pocos amigos, á quienes despues ha conservado profundo afecto, y con el consuelo de haber iniciado una tendencia que la última circular del directorio republicano ha venido á reconocer como única, buena y fecunda.



Antes de esto, el Sr. Ruano, siendo secretario de las Cortes Constituyentes, contrajo matrimonio en Salamanca con una señorita de una de las familias más distinguidas y bien acomodadas de aquella ciudad. Este enlace, ventajoso bajo todos conceptos, vino a dar á su espíritu la tranquilidad y firmeza que necesitaba para llevar á cabo las más atrevidas empresas. Seguro ya del porvenir, más seguro todavía de sí mismo, reconociéndose omnipotente, y acaso sin igual, para el ataque; considerado por sus adversarios, temido y respetado por todos, teniendo en su juventud la esperanza de una larga vida, y en su talento la seguridad de alcanzar una influencia positiva y provechosa en los destinos de su país, el Sr. Sanchez Ruano podía creer que había vencido todas las dificultades que siempre se oponen á la grandeza de un joven que, en sociedades como la nuestra, no cuenta con la posición que da el nacimiento ó la fortuna.

Triste y doloroso destino de su vida! Cuando todo lo había conseguido, posición social, reputación, fortuna; cuando á sus pocos años había llegado á lo más alto y glorioso de nuestra tribuna, la enfermedad ha venido á sorprenderle y la muerte lo ha arrebatado de los brazos de su familia y de sus muchos admiradores. En aquella naturaleza tan cáustica había siempre un fondo de amargura que ahora se revela á nosotros que lo conocíamos, como un triste presentimiento. Cuando él nació murió su madre; y esta circunstancia, que él no recordaba jamás sino con lágrimas en los ojos, es ahora el símbolo de su vida, apagada en el momento en que podía recoger el fruto dicho y bendito de su talento, de su reputación y sus afanes.

No tenemos tiempo para más, y el sosiego nos falta también para ocuparnos del que fué nuestro cariñoso amigo, y á quien no volveremos á oír ni abrazar jamás.

Escritor galano y castizo; conocedor como pocos de la índole y riqueza del habla castellana, docto como su antepasado Sanchez Barbero en humanidades, y señaladamente en la lengua latina, había conquistado un puesto eminente entre nuestros literatos; ingenioso, intencionado, lleno de aticismo en sus gracias y de ironía en sus ataques, era un adalid á quien era difícil vencer é imposible de todo punto acallar; orador flexible, ameno, vario, lleno de intención política, y con un conocimiento cabal de las personas y de las cosas, era ya una esperanza riquísima de nuestra tribuna, y habría llegado infaliblemente á ser una de sus más grandes glorias con solo examinar las dotes exuberantes de su ingenio y de su travesura política.

Tal era el ilustre joven que hemos perdido. Su familia llevará por él perpetuo luto; pero bien puede asegurarse que con ella llorarán la pérdida de Sanchez Ruano todos los que aman la causa de la libertad y del progreso intelectual de nuestra patria.

ALICANTE 24 DE AGOSTO 1871.

LA MONARQUÍA DEMOCRÁTICA.

Quando los poderes constitucionales giran dentro de la órbita que les está trazada, no hay conflicto por grave que sea que no pueda tener inmediata solución. Es también una verdad innegable que cuando las constituciones solo se aceptan como una transacción y cuando al desempeño de las funciones de cada institución no acompaña la mayor sinceridad, el organismo político se resiente y se va insensiblemente á la corrupción, al desprestigio y al cansancio que precede siempre á las grandes catástrofes.

Si la revolución no hubiera traído al país otra ventaja que la de ver marchar en perfecta armonía á los poderes constitucionales, ella sola sería bastante para justificarla y enorgullecer á los que, levantando y sosteniendo en Cádiz su bandera, pusieron fin á la hipocresía política que enervaba las fuerzas del país y las manifestaciones de la opinión.

Recordemos el último reinado, durante el cual se estableció una lucha perpétua entre los partidos, sin que hubiere nunca medios para calmarla. Cinco constituciones se publicaron en el trascurso de veinte años, y ninguna de ellas fué aceptada como legalidad comun, para poder contener pacíficamente y alternar en el gobierno.

El esfuerzo nacional por sacudir el influjo preponderante siempre de la teocracia y del absolutismo, se estrellaba constantemente ante la política tradicional y rastrera del jefe del Estado, impelido ó secundado por los que mas adelante habian de perderle. Un solo partido, el único que podía secundar las retrogradas aspiraciones que se evidenciaban, era el llamado siempre á dirigir los destinos del país, perpetuándose en su misión por medio de una centralización administrativa que ahogaba el sentimiento nacional, y á favor de leyes que ponían en manos de sus próconsules en las provincias, todos los elementos de corrupción y de fuerza.

Tristes han sido los resultados obtenidos por los que despues de veinte y un años de tiranía, se han visto obligados á descender de una posición tan laboriosa-

mente preparada, entre las maldiciones y silbidos del país, arrastrando en su caída una dinastía secular que parecia invulnerable.

Sobre sus ruinas se levanta una monarquía constitucional en toda su pureza. Un rey digno de serlo por las tradiciones de familia, y mucho mas por sus elevadas prendas de carácter, preside á la marcha constitucional del país dentro del camino que le marcan la ley fundamental y la opinión pública.

Aceptando con la lealtad del caballero y con la religiosidad del cristiano la noble tarea de regir los destinos de su nueva patria; confiado en la hidalguía histórica del pueblo que lo ha llamado, hasta hacerle depositario de las prendas queridas de su corazón, ni por un momento ha vacilado en la marcha constitucional que ha emprendido, demostrando con hechos irrecusables, que la democracia cabe dentro de la monarquía, que la monarquía puede ser el escudo de la libertad.

Ante la actitud severamente legal de este jefe del Estado, desaparecerán hasta los mas remotos temores de que pueda alterarse el orden público. Ante esa actitud cesa también la política de resistencia, se desvanecen las prevenciones de todos, y el país recupera poco á poco la tranquilidad que necesita para su prosperidad y engrandecimiento.

Mucho se equivocan los que suponen disidencias en la cuestión del presupuesto del clero. En este punto, tan estrechamente relacionado con las aspiraciones del país, ávido de llegar á la nivelación necesaria del general de la nación, existe el mas completo acuerdo entre los individuos del gabinete, que interpretando los deseos unánimes del país, é inspirándose en los mas altos sentimientos, cuentan con que sus nobles propósitos no han de encontrar obstáculos, puesto que se trata del bien de los españoles, sépanlo así los periódicos retrógrados á quienes aludimos y resignense mal que les pese, á ver en días no lejanos, sufriendo al clero la ley de la necesidad, en la misma proporción que la sufren las demás clases del Estado.

Se encuentra en esta capital el diputado á Cortes por el distrito de Denia D. Lorenzo Fernández.

También ha llegado nuestro paisano y amigo D. Primitivo Serriñá, gobernador que ha sido en varias provincias y últimamente en la de Valladolid.

La línea telegráfica quedó interrumpida anteanoche, ignorándose la causa. A la hora de escribir estas líneas continuaba la interrupción ayer tarde.

Hé aquí como refiere nuestro colega *La Iberia* la llegada del príncipe Humberto:

«A las cinco y media de la mañana llegó ayer al Escorial S. A. el príncipe Humberto. Aguardábase en la estación el rey don Amadeo, acompañado de todos los ministros que se encuentran en Madrid, del gobernador de la provincia señor Mata, del director de Comunicaciones y de una comisión de la Diputación provincial, presidida por D. Pedro Luna.

Con el príncipe Humberto iban su secretario particular, un general italiano y cuatro individuos de su servidumbre.

Presentadas que fueron por S. M. el rey las personas que le acompañaban, toda la comitiva pasó al monasterio, donde vieron las curiosidades del augustó recinto.

Una comisión del Ayuntamiento del Escorial se presentó para saludar al real huésped, siendo recibida acto continuo dentro del edificio, cosa inusitada, pues la familia Borbon recibía en el dintel de la puerta al Ayuntamiento cuando iba á ofrecerle sus respetos.

A las diez tuvo lugar el almuerzo, siendo invitadas todas las personas de la comitiva y el acaudal de la población.

El príncipe Humberto manifestó haber quedado altamente complacido por el recibimiento que había merecido á todas las autoridades españolas durante el curso de su viaje.

Al salir los dos reales hermanos del monasterio, la multitud les saludó con entusiastas vitores y aclamaciones, que se repitieron en todos los puntos de la población, que el príncipe Humberto y S. M. el rey recorrieron largo rato.

A las cuatro de la tarde S. M. y S. A. salieron para la Granja, acompañados del ministro de Marina, Sr. Beranger, partiendo para Madrid las demás personas que componían la comitiva.

Ni mas digna ni mas entusiasta ha podido ser la acogida que el príncipe Humberto ha encontrado en tierra española: el hermano de nuestro rey puede conocer el respeto y el amor que el pueblo español profesa á S. M. Amadeo I; el futuro rey de Italia ha podido ver las simpatías que por su nación siente de antiguo nuestra patria.

El sábado llegará á la corte dicho príncipe Humberto; el domingo tendrá lugar la revista

militar, y el lunes asistirá S. A. á una corrida de toros.»

Recomendamos á nuestros lectores y trasladamos á los colegas *El Tiempo* y *El Eco de España*, las siguientes líneas que tomamos del *Imparcial* del martes:

«Es probable que tan luego como se ausente de la corte el príncipe Humberto se verifique el viaje del rey á las provincias. Así parece haberse indicado éste al señor presidente del Consejo de ministros, añadiéndole que todos, absolutamente todos los gastos que el viaje ocasiona se costearán por el bolsillo particular de S. M. Al propio tiempo ha recomendado al señor Ruiz Zorrilla que se telegrafe á todas las diputaciones, ayuntamientos y corporaciones de los pueblos que ha de recorrer en dicho viaje para que no se hagan preparativos de recepción, pues no quiere que su visita les cueste un solo céntimo.»

No es cierto que el Sr. Ruiz Zorrilla se proponga dar contestación oficial, como indican algunos periódicos, á la exposición que le ha dirigido la Internacional, ni es necesaria contestación alguna.

«Antes de emprender su viaje el rey á Aragón, Cataluña y Valencia se publicará una real orden declarando que no serán abonados en cuenta á los ayuntamientos y diputaciones los gastos que incluyan en sus presupuestos para festejos oficiales al rey.»

Aviso á los colegas *El Tiempo* y *El Eco de España*.

Dice una carta de Roma que la comisión municipal de reformas creada por el nuevo gobierno, ha dado ya su informe; y por lo que hace á la antigua ciudad de las ruinas, situada al Mediodía, Foro, Palatino, Vela, Coliseo, Bajo-Equilino, Celio, Aventino, se proyectan jardines, una gran vía de comunicación plantada de árboles que enlace el Foro y el Coliseo con las termas de Caracalla, con los sepulcros de la vía Apia, etc. Entre el grande Aventino y el falso Aventino, entre Santa Prisca y San Sabas se desarrollaría otro grande y hermoso paseo hacia la puerta de San Pablo y hacia el Monte Testuccio, donde se piensa construir mercados para ganados.

La ciudad nueva se formará principalmente en los sitios elevados del Este, hacia las termas de Diocleciano, hacia la estación, hacia la vía Pia, en la Alta-Semita de los antiguos. Se traza también una gran vía que debería ir desde la Trinidad del Monte á San Juan de Letran y á otras grandes plazas.

Por el momento se designan grandes vías que pongan la base del Quirinal en comunicación con la plaza Navona, cortando los barrios viejos y yendo á unirse por medio de un gran puente á la ancha subida del Janículo.

Dice un colega del martes:

«Ayer tarde tuvo lugar el entierro de nuestro querido é inolvidable amigo el ilustrado joven y elocuente orador Sr. D. Julian Sanchez Ruano.

A las cinco se puso en marcha á pié la comitiva, á la que precedían algunos asilados de San Bernardino con hachas encendidas, despues el carro fúnebre que conducía el féretro, cuyas cintas llevaban los Sres. Martos, Montesinos, Suarez Inclán y Moraita, y á derecha é izquierda los porteros del Congreso también con hachas encendidas.

Presidían el duelo los Sres. D. Nicolás María Rivero, D. Manuel Becerra, D. Migüel Sanz y Lafuente, confesor del difunto, y D. Eduardo Blanco, primo cardenal del Sr. Sanchez Ruano. Seguían despues gran número de amigos particulares del difunto, entre los que vimos á los señores Sanlate, Merelo, De Blas, Moreno Nieto, Escoriaza, Llano y Persi, Silvela, Vinader, Sorri, general Contreras, Fernandez de la Hoz, Echevarría, Pascual y Casas, Morales Diaz, Galdó, alcalde popular de Madrid, Coronel y Ortiz, conde de Santa Olalla, Berueta, Vidart, Perez (D. Simon), Pico y Dominguez, Balart, Fernandez Martin, Rebullida, Calvo Asensio y algunos otros cuyos nombres no recordamos.

La prensa estaba allí representada por los señores Perez de Guzman, de la *Epoca*; Bernardo Garcia, de la *Discusion*; Rivera y Delgado, del *Eco del Progreso*; Azcarate; de la *Constitucion*; Garcia Lopez y algunos más, de la *Igualdad*; Ferreras, del *Debate*; Frago, de la *Iberia*; Garcia Ruiz y algunos más, del *Pueblo*; Ortí de la *Regeneracion*; Arroyo del *Puente de Alcala*; Sellés, del *Universal*; Roberto Robert, del *Gil Blas*; y Beraza, de *El Imparcial*.

Terminando el cortejo fúnebre gran número de carruajes particulares, uno del Congreso y cuatro de los ministros.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

SAN PETERSBURGO 20.—El cólera disminuye notablemente en las ciudades de Rusia, donde se había presentado.

PARIS 20.—A pesar de la oposición de la izquierda, es segura la aprobación del proyecto de ley disolviendo la Guardia nacional en toda Francia.

BERLIN 20.—Varios periódicos prusianos llaman la atención sobre los grandes armamentos que se están llevando á cabo en Rusia, y con este motivo dan la voz de alerta al gobierno.

LONDRES 21 (por la tarde, recibido con retraso á causa de la tempestad).—El correspon-

sal del «Times» en Versalles dice que la proposición del Sr. Revet ha obtenido mayoría de votos en la comisión de la Asamblea.

Hoy se han cotizado:
Consolidados ingleses á 92 1/2; 3 por 100 español á 32 1/8; 3 por 100 francés á 55 1/4.

SECCION DE NOTICIAS.

El decreto de amnistía verá la luz pública antes de terminar el presente mes, á no ocurrir novedad que lo estorbe, lo cual no es de creer.

—Se ha dispuesto que se considere como militares en servicio activo, para el pago de arbitrios municipales, á los de la clase de reemplazo.

—Las compañías de los ferro-carriles del Norte y Nor-Oeste de España anuncian una rebaja de 50 por 100 en sus tarifas para toda clase de objetos que por aquellos se conduzcan con destino á la exposición que hade celebrarse en Valladolid á mediados de setiembre.

La rebaja comprende á todo aquello que puede figurar en dicha exposición cualquiera que sea su clase, incluso los objetos de arte, los que se considera como valores, las grandes masas indivisibles y aquellas que excedan en longitud á los wagones de ambas compañías.

—Una reseña sanitaria dice que la salud pública es inmejorable en las Baleares.

—Parece que el rey, aprovechando su viaje á Barcelona, pasará á tomar los baños de la Puda.

—Metternich ha presentado la dimisión de l cargo de embajador de Austria en Francia.

—En el tren de la línea de Zaragoza salió el lunes el general Serrano.

—En el vapor *Mallorca* llegó el día 19 á Palma el general Carbó, encargado del mando superior militar de aquella provincia.

—En el vapor-correo que saldrá de Cádiz el día 30 para la isla de Cuba, se embarcarán para Puerto-Rico el nuevo capitán general de aquella isla Sr. Gomez Pulido y el segundo cabo señor Enrile.

—A unos 15 millones ascienden las economías llevadas á cabo en la reforma del ramo del personal de ingenieros de caminos. Estas economías no afectan en nada el presupuesto de construcción y reparación, pues se refiere n solo al sueldo y gratificaciones del personal del ramo.

—El Gobierno ha dispuesto que se envíen á Madrid los sobrantes de los fondos destinados al pago del semestre en el extranjero, y en breve llevarán unos 40 millones de esos sobrantes, que se mandarán en pastas á la casa de Moneda para su acuñación.

—La tesorería central de la Hacienda pública pagará el 23, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Los bonos del Tesoro amortizados en 27 de diciembre, carpeta núm. 370.

El cupon de los bonos del Tesoro, venido en 30 de junio último, carpetas núms. 213 al 215.

Los intereses de los billetes del Tesoro, segundo trimestre de 1871, facturas números 301 al 310.

Los billetes venidos en 31 de julio, facturas números 11 al 13.

SECCION OFICIAL.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Decreto admitiendo la dimisión que del cargo de capitán general gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico ha presentado el mariscal de campo D. Gabriel Baldrich y Palau, quedando S. M. satisfecho del celo y lealtad con que lo ha desempeñado.

—Otro nombrando para dicho cargo al teniente general D. Ramon Gomez Pulido.

Ministerio de la Guerra.—Orden comunicada al director general de Sanidad militar, por la cual se le dice que remita con toda urgencia un proyecto relativo al establecimiento de clínicas en los hospitales militares, las cuales habrán de ser dirigidas por los profesores más entendidos del cuerpo.

Se previene también en esta orden que asistan á los referidos hospitales el mayor número de jefes y oficiales del citado cuerpo, invitando para que en sus propias casas establezcan gratis una ó dos horas de consulta diaria á fin de prestar los auxilios de la ciencia á las clases menesterosas.

GACETILLAS.

El *Boletín* del miércoles 23 no contiene mas que las disposiciones oficiales de la *Gaceta* y los edictos siguientes: uno del juez municipal de la villa de Pego citando y emplazando á Miguel Montagut y Bernabéu, vecino de dicha villa, y otro del juez del partido de Denia citando y emplazando á Juan Ferrer y Ronda, de Teulada y á Juan Bertomeu y Maiques vecino de dicha ciudad.

Reformas.—Aunque era una necesidad reconocida, llevar á cabo la lineación y ornato de la población, ha resultado en algunos parajes tan defectuosa, que bien puede asegurarse que solo se ha conseguido el efecto contrario, lo cual es una lástima, pues en otras calles ha dado un buen resultado. Ahí está la calle del Santo Cristo como prueba evidente de nuestras aseveraciones, además de otras que no nombramos porque basta con esa para nuestro propósito.

Aunque profanos en la materia, creemos sin embargo que hubiera podido darse otra di-

rección á estos trabajos mas en armonía con las condiciones del terreno y con los intereses de los propietarios, sin que por esto se entienda que censuramos á ningunodelos Ayuntamientos que vienen interviniendo en este asunto con laudable celo, por dar cima á unas obras tan indispensables.

Toros en Albacete.—Ya se han fijado en esta capital en los sitios públicos, los carteles de las corridas de toros de muerte que tendrán lugar en dicha capital el 7 y 8 del próximo setiembre, días en que se celebra la gran feria también. ¿Y en Alicante?

Están demás.—Entre el estado lamentable en que se encuentran, y la costumbre de invadir las los vecinos á todas horas, están demás las aceras en las calles, pues los transeúntes tienen que ir por medio del arroyo, y gracias. ¡Qué aceras, Dios mio, las de la calle Mayor y de S. Francisco!

Raza canina.—A propósito de perros. Desearíamos saber si se lleva á efecto el propósito de imponer una cuota sobre esa falange de enemigos declarados de las pantorrillas del género humano, porque de ser así, de seguro no andarían tantos por esas calles de Dios en proporción tan descomunal.

Mercado público.—¡Ah! ¡oh! ¡oh! Terror, furor, horror! Las patatas de baldes, la carne como Dios quiere y por las nubes, el pescado poco y á precios escandalosos, y los demás artículos de primera, segunda y tercera necesidad, corriendo parejas con la carne y el pescado. ¡Pobres cesantes y pobre género humano (alicantino)!
Nombramiento.—Ha sido nombrado oficial subalterno de primera clase del cuerpo de administración civil, destinado al gobierno de esta provincia, D. Rafael Estela, escribiente que era de la secretaria de dicha dependencia.

El comerciante en agua.—Tomando la filiación á un quinto, le preguntó uno de los sargentos del regimiento á que fué destinado: —¿Qué oficio ó profesión tiene usted? —Comerciante, contestó el interrogado. Parecióle imposible al sargento que un individuo del comercio no hubiera podido redimir su suerte, y le volvió á preguntar: —Comerciaaba usted en telas? —No, señor. —¿En quincalla? —Tampoco. —¿En paños... joyería... comestibles? —Tampoco. —Pues qué diablo de comercio era el de usted? —Vendía agua para comprar pan.

La Revalenta.—Extracto de un artículo del periódico de París *Le Siècle*. El gobierno inglés ha decretado se dé un premio muy bien merecido de 125.000 francos al doctor Livingston, por sus descubrimientos importantes en Africa. El célebre explorador que ha permanecido diez y seis años entre los habitantes del Oeste de aquel país (provincia de Angola), ha comunicado á la Real Sociedad, pormenores muy interesantes y curiosos acerca de las condiciones morales y físicas de esos pueblos felices y favorecidos de la naturaleza. «Manteniéndose de la planta mas benéfica que produce esa tierra fértil, la Revalenta, ellas se ven exentas de las enfermedades las mas terribles que puedan aquejar á la humanidad, tales como la tisis (consumción), tos, asma, indigestión, gastritis y gastralgias, cáncer, estreñimiento y enfermedades de los nervios que desconocen por completo.» Barry Du Barry y comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 4 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La Revalenta chocolatada Du Barry en polvo y en tabletas.—Esquisito alimento sumamente sustancial, asimilante y fortificando el estóma-

go, los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza, ni calentamientos, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs.; ó sea 4 cuartos la taza; en tabletas de 12 tazas, 12 rs. Se venden en Alicante, casa de los Sres. Bellido y Hernandez, y en todos los principales droguistas y boticarios en las demás provincias.

Retrato exacto.—Un escritor alemán dice que una muchacha es una caña de pescar. Y luego aclara el pensamiento añadiendo: Los ojos son el anzuelo. (Ya lo creo). La sonrisa es la carnada. (Verdad que sí). El amante es el pescado. (Por supuesto). Y el matrimonio es la sarten donde frien al pez.

VARIEDADES.

ANÉCDOTA.

Mahomet Alibeg era un pastor. Vivía en Persia. Mientras pacía su ganado, el pastor tañía la flauta.

Extraviado el rey un día de caza, á la vuelta de una loma vió al joven pastorcillo, que recostado indolentemente, se deleitaba con los sonidos que de su tosca flauta brotaban.

El rey no tuvo inconveniente en trabar conversación con el hijo del monte, y á vuelta de un diálogo en que halló más distracción que en la de que le habia extraviado la fogosidad de su corcel, concluyó diciendo: —Me han agradado tus palabras: ¿quieres venirte conmigo á la corte?... Yo soy el rey.

—Por ver tanta grandeza, admito tanta merced.

Mahomet cultivó su espíritu, y de cargo en cargo se elevó hasta el de mayordomo mayor del rey. La integridad inflexible de Mahomet le acarrearón la envidia de los cortesanos.

Cuando murió su protector, y al subir un nuevo príncipe al trono, estallaron á los oídos de éste cien recriminaciones contra el honrado Mahomet.

La juventud del nuevo rey se preció de las palabras de los émulos, y haciendo comparecer ante él al antiguo mayordomo, le dijo: —Antes que trascurran quince días necesito ver el orden en que están los asuntos á tu celo confiados.

—No debe demorar tanto V. M. lo que hoy puede hacerse, respondió Mahomet-Alibeg. Una turba de cortesanos rodeó al rey; momentos despues, todas las habitaciones de la mayordomía eran registradas con la mayor escrupulosidad.

Nada halló el rey que confirmara las sospechas nacidas en su ánimo por la palabra envidiosa de sus servidores; nada vieron éstos que no les avergonzara.

La mirada del rey les acusaba, cuando á sus ojos se presentó una puerta cuya entrada se aseguraba por una triple cadena.

—Veamos qué se encierra en ese aposento tan asegurado, dijeron con irónica sonrisa. —Son mis riquezas, señores; las que habeis visto, son las del rey nuestro señor: las que ahí guardo, son exclusivamente mías.

—Veámoslas, sin embargo. —Vedlas... Mahomet hizo franquear la puerta, y el asombro y la desesperacion se retrataron en todos los semblantes.

Lo que aparecía á la vista atónita de todos era una zamarra, una alforja, un cayado y una flauta.

—Esas son las riquezas que siempre me han pertenecido: ahora me despojaré de estos vanos adornos y vestiré esas joyas, que revistieron la inocencia de mi juventud.

La amargura de la decepcion se habia apoderado de su alma; queria hallar en el monte el reposo perdido.

El rey conmovido por tanta grandeza de alma, le disuadió de su empeño, y llorando con él le hizo vestir la túnica real que le cubria. Accion en que demostró que Mahomet era su súbdito mas querido, y el único á quien conferia la suprema honra de vestirle sus joyas y sus trajes.

AVISO DE SUMO INTERÉS.

A todos los fabricantes, artistas é industriales españoles.

En la importante ciudad de Córdoba, en la República Argentina, América del Sur, tendrá lugar en el mes de Enero del próximo año, una gran Esposicion de productos y fabricaciones nacionales y extranjeras.

Esta Esposicion notabilísima, es la primera en su género en la América Española, y cuenta ya con ricos muestrarios y artículos de fabricación inglesa, francesa, belga, italiana, suiza y de los Estados-Unidos; pero los fabricantes españoles, ó no han tenido conocimiento exacto de esta utilísima competencia industrial y artística ó han carecido de las relaciones necesarias para hacer llegar ejemplares de sus productos á la América del Sur.

Solamente la fábrica de papel de los señores Capdevilla y compañía, en San Juan las Fontes (Gerona) está representada, en sus diversas especialidades de papel de fumar.

Inútil será encarecer á las empresas fabriles de toda España, la favorable oportunidad que se les presenta de hacer conocer sus notables adelantos y competencia en todo género de manufacturas, abriendo nuevos y estensos horizontes á todas sus fabricaciones.

La presente generacion Hispano-Americana, apenas conoce ni consume de la que un día fué la única abastecedora de estos mercados, otra cosa que vinos ordinarios, muy pocos finos, aceites impuros, algunos frutos secos, conservas y papel de fumar; y naciones que poca ó ninguna afinidad tienen con aquellos países, monopolizan su comercio introductor. España y sus ricos productos son generalmente desconocidos.

A esta esposicion han de concurrir, para conocer y apreciar las producciones y adelantos de Europa, siete estados importantes. Ellos son: el imperio del Brasil y las repúblicas de Bolivia, Chile, Perú, Confederacion Argentina, Uruguay y Paraguay.

Todos los fabricantes y artistas de España que deseen abrir estos nuevos mercados á sus respectivas industrias, pueden hacerlos desde luego, dirigiendo sus fabricaciones, muestrarios y precios corrientes á los

- Sres. Roger y Vidal, de Barcelona, ó á los Sres. C. Jaquet y C., de Bilbao.
 - D. Gabriel Ravello, de Alicante.
 - Sres. L. y H. Alcon, de Cádiz.
 - D. José Gallardo y Guzman, de Málaga.
 - D. Juan Bta. Romero, de Valencia.
 - Sres. Vega y Veiga, de la Coruña.
 - Sres. Diaz hermanos, de Santander, para ser embarcadas por vapores de las compañías trasatlánticas á la América del Sud.
- Los cajones han de ir rotulados á los señores *Lasala y Torre, Consulado general de España Montevideo.*

Dichos señores están encargados de la recoleccion y remision á Córdoba de los artículos para la Esposicion, debiendo los interesados en ella dirigirlas sus instrucciones, catálogos y precios corrientes, por duplicado, en dos paquetes sucesivos, bien directamente ó por conducto de sus antedichos correspondientes en España.

Los fabricantes y artistas que remitan de muestra artículos susceptibles de venta, pasada la Esposicion, que durará tres meses, por ser aquellos artículos piezas enteras de tegidos, conservas alimenticias; cuadros ú obras completas de cualquiera clase que sean, recibirán el importe de su venta, por conducto de la casa que se sirvan indicar en España. Los Sres. Lasala y Torre tendrán gran satisfaccion en suministrar cuantas noticias, datos é informes deseen

obtener todos los fabricantes españoles, y sean conducentes al mayor crédito y demanda de sus productos en las estensas regiones de la América del Sur.

Los gastos de fletes y trasportes hasta el local de la Esposicion son pagados por la Administración de la misma.

Montevideo, Julio 15 de 1871.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO.

Dia 23 de Agosto de 1871.

HORAS.	BARÓMETRO A O. Millim.	TERMÓMETROS		VIENTOS.	ESTADO DEL CIELO.
		Centig.	Reaumur		
9 mañ.	761,40	29,4	23,5	E	Despej.
3 tarde.	768,00	31,4	25,1	S. E	Id.
Temperatura máxima		33,8	27,0		
Idem mínima		19,5	15,7		

CORREOS.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Murcia.	1 tarde.	Murcia.	6 mañ.
Jijona.	1 id.	Jijona.	7 id.
La Marina.	2 id.	La Marina.	9 id.
Madrid y Valencia.	3 3/4 id.	Madrid.	11 id.

TRENES.

SALIDAS.		LLEGADAS.	
Madrid y Valencia.	Tren correo.	Tren correo.	10 45 m.
Tren misto.	8 y 5 m.	Tren misto.	4 tarde.
Madrid y Valencia.	Tren correo.		4 y 20 tr.

ESPECTÁCULO.

TEATRO DE VERANO.

Funcion para hoy jueves 24 de agosto.

A beneficio del actor cómico Rafael Boluma. La comedia en 2 actos, *En An... me parece bien.*—Baile.—La pieza en un acto.—*Una casa de fieras.* Precios: Plateas y palcos 8 rs., luneta 1, luneta de paraiso 1/2 real. Entrada con consumo 2 reales.

A las ocho y media.

SANTO DE HOY.

San Bartolomé apóstol.

ULTIMA HORA.

Vallecas 22.

Los preparativos militares de Rusia, toman proporciones extraordinarias.

Se asegura que los poderes de Thiers se prorogarán por igual tiempo que dure la Asamblea. Despues de las vacaciones de esta se discutirá la Constitucion. Renta consolidada 27-60.

Idem 23.

El 6 de Setiembre se abrirá el empréstito de 150 millones de pesetas, cerrándose el mismo dia.

Se ha levantado el estado de sitio de Paris, despues del desarme de toda la guardia nacional.

Renta consolidada 27-65.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y C., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	FECHAS.	PAPEL.	DINERO.
Azúcar bl. sup. firte.	50 kilóg.	264 á 266	exist.	Bacalao noruego.		160 á 184	escaso	Harina Stand. 1.º y 2.º				90 d.		50 1/2
Id. reg. á bueno.		240 á 256		Id. francés.		á		Id. de Vall. 1.º y 2.º	50 kilóg.			8 d.		
Id. quebrado sup.		223 á 238		Id. labrador.	50 kilóg.	á	idem	Id. Zarag. 1.º y 2.º		80 á 92			5 26	
Id. regular.		211 á 215	exist.	Barrilla pura.	id.	39 á 40	escaso	Id. del país 1.º y 2.º		80 á 98			1/2	
Id. bajos.		200 á 204	idem	Id. de 2.º con mez.		á	idem	Id. extranjería.		á				par
Id. de Peninsls. bl.		á	idem	Id. sosa pura.		á	idem	Higos sec. neg.	50 kilóg.	116 á 122				1/4
Id. id. queb. 2.		á	idem	Cacao car. bueno sup.	1 kilóg.	15 á 17	idem	Id. blancos.		á				1/4
Acete de Andalucía.	decalitro	37 á 40	exist.	Id. Guirias.		11 á 13 1/2	exist.	Maiznavegado.		á				1
Id. del país.		41 á 42	escaso	Id. Carúpano.		11	falta	Id. del país.	hectólitro	á				1/2
Anís del país.	50 kilóg.	200 á 220	exist.	Id. Cubano.		71 1/4 á 73 1/4	exist.	Pimiento molido.	50 kilóg.	80 á 100				
Id. de la Mancha.		255 á 260	idem	Id. Gua. segun cl.		71 1/2 á 8	escaso	Pimienta negra id.	id.	318 á 326				
Aguard. caña 20 g.	pipa	1100 á 1200	falta	Id. Maraño.			idem	Petróleo.	lata	39 á 40				
Id. espiritu de 35 g.	decalitro	39 á 40	no hay	Cacao Trinidad.			falta	Id. en barriles.	50 kilóg.	á				
Id. anisado de 20.	id.	35 á 36	calma	Café Puerto-Rico.	50 kilóg.	350 á 358	exist.	Regalicia del país.	id.	034 á 036				5/8 d.
Atun en salmuera.	pipa	900 á 1000	exist.	Id. de Cuba.		320 á 330	falta	Id. de la Mancha.	id.	036 á 040				5/8 d.
Azafran.	1 kilóg.	400 á 410		Id. de Manila.		320 á 322		Sard. de Gal. seg. cl.	id.	á				5/3 d.
Amend. comun en p.	50 kilóg.	259 á 260	exist.	Canela de Ceilan.	1 kilóg.	30 á 40	exist.	Id. de Manilva.	id.	á				1/2
Id. costereta.				Id. de Manila.		12 á 14	escasa	Id. de Ayamonte.	id.	á				
Id. fina.		350 á 353	falta	Clavo de especia.		5 2/1 á 6	calma	Trigo cand. de la M.	hectólitro	90 á 93				
Idem pestañeta.		350 á 358		Cominos del país.	50 kilóg.	255 á 260	falta	Id. jeja.	id.	84 á 86				
Id. mollar blan.	hectólitro	95 á 100.		Id. de la Mancha.		á	no hay	Id. fuerte.	id.	90 á 95				
Id. formigueta.	id.	75 á 80		Cebada del país.	hectólitro	34 á 36		Id. Alaga.	id.	á				
Altramucos seg. cla.	id.	55 á 58		Cebada navegada.				Id. mezclilla.	id.	á				
Bcal. ing. de eur.	50 kilóg.		no hay	Cáscara granada.	50 kilóg.	104 á 120		Trigo estranjero.	id.	80 á 92				
Id. mediano.	id.			Esparto.		24 á 28	firme	Vino seco.	decalitro	7 á 9				
Id. pequeño.				Harina de Aranjuez.		á		Id. dulce.	id.	10 á 11				

Alicante 21 de Agosto de 1871.

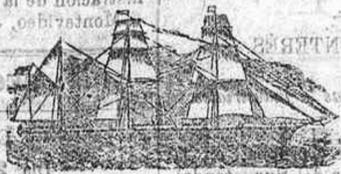
HOLSA DE MADRID.

21 Agosto 1871.

3 por 100 consolidado	27,60
Obligaciones de ferro-carri.	51,25
Bonos del Tesoro.	77,75

SECCION DE ANUNCIOS.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE



SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes, a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fertilizan el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula tórbida, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, (antes 244, Strand) Londres.



PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

CHOCOLATES

DE MATÍAS LOPEZ.

GRAN FÁBRICA

DEPÓSITO CENTRAL

Palma Alta, número 2.

Puerta del Sol, número 13.

MADRID.

Los Chocolates de Matias Lopez, de Madrid, gozan de un crédito general; sus clases no tienen rival: es la casa que más expende en España: cerca de 8.000 libras diarias salen de esta fábrica, y siguiendo como hasta aquí el constante acrecentamiento de su venta, muy en breve, Dios mediante, llegará al complemento de esta respetable cifra.

A una fábrica tan importante, lo que más la interesa es el crédito de su mercancía: la constancia de su fabricación; siempre igual por lo menos, no elaborar clases cuyo precio cueste menos que las materias que deben entrar en su confección, emplear géneros escogidos sin que la codicia de la ganancia ciegue al fabricante.

Para probar si el Sr. Lopez reúne o no vastos conocimientos en la fabricación del Chocolate, véase la obra que ha escrito acerca del origen del Chocolate y su fabricación, única en su clase, 1864 y 1867.

Las máquinas que lo elaboran, todas son de piedra de granito, movidas por otra de vapor de la fuerza de 40 caballos.

A fin de que los consumidores de Chocolate de esta ilustrada población puedan probar y apreciar las excelentes clases que da Matias Lopez, se han puesto a la venta en la tienda, droguería de D. Nicolás Saenz de Villarreal, único depósito en Alicante.

COMPañIA CATALANA GENERAL DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.
Representante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.

LABORATORIO QUIMICO Y BOTICA

DE D. LORENZO R. HERNANDEZ.

(Calle Mayor, núm. 22, Alicante.)

Sabido es por todas partes que el «asma» es una enfermedad rebelde a la mayor parte de los medios terapéuticos empleados en combatirla; y que después de largos y horribles años de dolores al enfermo no halla otro remedio que sucumbir a la dolencia.

Pues bien, la ciencia ha venido en auxilio de la humanidad, con el descubrimiento del «Papel Químico anti-asmático del Dr. Ricou». Con este maravilloso Papel, sin ningún otro medicamento, se ha logrado la curación de enfermos del asma, que venían padeciendo años há y habían empleado otros tratamientos.

Tiene entre otras ventajas el papel anti-asmático, de que cada cual pueda cortar el caso más rebelde en ocho ó diez minutos, por lo que convencidos de sus buenos resultados, lo recomendamos eficazmente al público, prometiendo a los enfermos de asma, una curación completa, siempre que continúen en su uso con constancia.

LIMONADA PURGATIVA DE MAGNESIA.

La mejor medicina de familia; buena para los adultos y los niños de cualquiera edad, en todas las estaciones del año; de gusto agradable y excelente en sus efectos. A cada frasco acompaña una explicación.—HARTNOLL QUIMICO DE LONDRES.—Solo agente, M. Prieto. Se halla en todas las boticas de España. Depósito general, en la farmacia de D. Vicente Martínez Crespo, Olivo, 1, Madrid.
En Alicante, farmacia de D. José Carlos Bellido, Libertad, 30.



VAPOR CALDERON

Saldrá el 24 del corriente para Valencia, Barcelona y Londres.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Carey y compañía.

Servicio semanal.

VAPOR DON JUAN TENORIO.

Saldrá de este puerto todos los martes a las cuatro de la tarde para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, núm. 14.

LA ESPAÑOLA,

Compañía General de Seguros.

Establecida en el año 1841, la más antigua de todas las de España.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos.

BANCO DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA.

Las personas que deseen instrucciones sobre este ramo importantísimo, tan considerablemente desarrollado en Inglaterra y las naciones más adelantadas y completamente desconocido entre nosotros, puede pasar por esta comisión de 4 a 5 de la tarde.

No hay que confundir esta clase de operaciones con las de las compañías tontineras llamadas en España de seguros mutuos, pues es una cosa enteramente distinta.

Comisionado en esta provincia, D. José Carratalá y Blanes.

VENTA

Se vende una casa en la calle de Santos Médicos, núm. 12; el que quiera tratar con su dueño, en el estanco de San Nicolás, dará razón.

REMOVASE LA CAUSA Y EL EFECTO.

El mejor remedio para la indigestión y para todas las afecciones del estómago con las

PÍLDORAS DE MANZANILLA DE NORTON.
Son muy recomendadas por la facilidad y rapidez con que se curan las afecciones del estómago y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones más adelantadas.—La experiencia de más de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho decir a los más eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden a 7 reales 50 centes cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos e instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General de Seguros Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

Depósito en Alicante, Farmacia de D. J. C. Bellido.

CACAO CARACAS

superior.

Lo hay en el almacén de D. Francisco Mingot.

VENTA.

Se vende una magnífica casa de campo, propia de D. Luis Pascual, muy inmediata al establecimiento de los Baños de Bisot. En la notaría de D. Tomás Antonio Herrero, calle de Labradores, núm. 14, existen los títulos de pertenencia y se darán mas pormenores.

OBRA UTILÍSIMA.

Cartilla métrico-decimal ó manual de compras y ventas para uso del pueblo de Alicante.

Contiene en formas de tablas sencillas y al alcance del que sepa leer solamente números de dos cifras lo indispensable para reducir las medidas antiguas a las modernas y sus precios por J. U. Se vende a 50 céntes de peseta en todas las Administraciones de correos de la provincia. Tomando 10 ejemplares costarán solamente 4 pesetas.

Los pedidos se dirigirán a la Administración principal de correos de Alicante.

MR. LASSALLE ÓPTICO.

A las personas que padecen del órgano visual, (calle de Prim, número 8).

Pongo en conocimiento de mis muchos favorecedores una completa colección de cristales superiores para todos los grados de la vista, trabajados al agua para la conservación de la vista, y muchos otros artículos pertenecientes a la sección de óptica, todo a precios módicos.

Anteojos de cristal de roca garantizados por 50 reales par.

En dicho establecimiento se encuentra un completo surtido de lencería desde el infimo precio de 3 1/2 reales metros en adelante, y pañuelos de batista blancos, de 13 reales docena hasta 200 id., y muchos otros artículos a precios sumamente módicos.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XV.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid	30 pes.	16 pes.	9 peseta.
Provincias	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal	7520 re	3890 re	2160 re.
Cuba y Puerto-Rico	9 ps. Tr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.
Filipinas y las Américas.	12 Id.	7 Id.	7 Id.
Estranjero	40 frn.	22 fran.	12 fran.

Método de solfeo.

El notable y magnífico compendio del distinguido maestro de capilla de la Real del Estorial D. José Cosme de Benito, se vende en esta capital en la redacción de este periódico plaza del Teatro, 3, principal, al precio módico de 38 reales. Impresión de lujo, 3.ª edición.

ENTRADA EN ESPAÑA

DE LA REINA MARÍA VICTORIA,

por D. Blas de Loma y Corradi.

Esta reseña detallada de lo ocurrido durante la permanencia de SS. MM. en esta capital, y que contiene dos grandes retratos de los reyes, se vende en la imprenta de este periódico a 8 reales ejemplar.